



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 15 MAR 2021

Rad. No. 066-2018-00803-00

Por Secretaría, procédase a REQUERIR nuevamente al auxiliar de la Justicia (Secuestre) a fin que de cumplimiento a lo ordenado en auto del 27 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE,

[Handwritten signature]
JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se publicó en anotación en ESTADO No. <u>17</u>
Ejido hoy <u>16 MAR 2021</u> a la hora de las <u>00</u> AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria